



AVISO UNICO

Código: F-GD-008

Versión: 0.0

Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”

OBR-SCC-VUP-013-2026

OFICINA GESTORA

OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL VALLEDUPAR

SEPTIEMBRE DEL 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR, mediante Decreto No. 095 del 05 de agosto de 2026, fue notificada por parte de el Municipio de barrancas, departamento de la guajira de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código 202600000017630-SGR.

OBJETO: “IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SIETECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.731.035.513,64) M/CTE.

(Incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR”.

PLAZO DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES

FECHA DE APERTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE CIERRE: 05 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 04:10 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA 3er PISO OFIINA 304 BARRIO NOVALITO, Oficina Jurídica y de Contratación en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de VALLEDUPAR-CESAR.

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA

Director Ejecutivo
Foncolombia

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	JULIAN ANDRES ROLON DIAZ	Apoyo Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Revisó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Aprobó	YEINER MARTINEZ CHONA	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.	

Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito, Valledupar-Cesar

Teléfono: (+57) 3172157723- Email: gerenciavalledupar@foncolombia.co

www.foncolombia.org.co